



Oficio Nro. URS-CGT-DO-2024-0670-O

Quito, D.M., 24 de abril de 2024

**Asunto:** Reanudación de la jornada de capacitación de primer nivel y de asesoría técnica, convenio Nro. URS-DAJ-2024-005-CE, GADM de Loreto - URS

Ingeniero

Guido Hidalgo Iza

**Coordinador de Amparo Social**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE LORETO**

En su Despacho

De mi consideración:

Con fecha 14 de marzo de 2024 se firmó el “*Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad del Registro Social y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto para la Implementación de las Modalidades de Ventanilla Física y Visita Domiciliaria para la Actualización de la Base del Registro Social en el Cantón*”, con código Nro. URS-DAJ-2024-005-CE.

Mediante Memorando Nro. URS-DAJ-2024-0120-M de 15 de marzo de 2024, la Abg. María Lorena Santillán Cabrera, Directora de Asesoría Jurídica, notifica al Ing. Bolívar Altamirano, Director de Operaciones, como Administrador del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional.

Mediante Oficio Nro. URS-CGT-DO-2024-0512-O de 08 de abril de 2024, suscrito por el Director de Operaciones como Administrador de Convenio remite al GADM de Loreto, el acta de reunión Nro. URS-GO-2024-01-AM-009, y la Hoja de Ruta acordada para la implementación de las modalidades de recopilación/actualización de información del Registro Social, en el Cantón, en esta última se señala que las fechas de Capacitación se realizarán del 15/04/2024 al 23/04/2024.

Mediante Oficio Nro. URS-CGT-DO-2024-0537-O de 12 de abril de 2024, se pone en conocimiento al GADM de Loreto los planes de capacitación sobre la metodología de actualización del RS, y de asesoría técnica para el funcionamiento de la Ventanilla Física. En este contexto se da inicio al proceso de capacitación a partir del 15 de abril del 2024.

A través de decreto presidencial Nro. 226 el Señor Presidente de la República del Ecuador “*Decreta: Artículo 1.- Suspender la jornada de trabajo, tanto para el sector público como para el sector privado los días jueves 18 y viernes 19 de abril de 2024.*” Dado este pronunciamiento la jornada de capacitación planificada se suspende puesto que se prevé cortes de energía eléctrica de manera prolongada a nivel nacional.

Mediante Oficio Nro. URS-CGT-DO-2024-0663-O de 24 de abril de 2024, el Administrador de Convenio comunica a su par del GADM de Loreto, la suspensión de la jornada de capacitación, y detalla las jornadas que fueron ejecutadas a la fecha:

- 15 de abril, jornada de capacitación completa
- 16 de abril, suspensión de la jornada de capacitación por cortes de energía eléctrica
- 17 de abril, jornada de capacitación completa

En función de lo detallado y con el fin de alcanzar con los objetivos propuestos en el marco de la ejecución del convenio previamente referido, y previa coordinación con el Administrador de Convenio del GADM de Loreto, se propone reanudar el proceso de capacitación a partir del día lunes 29 de abril de 2024 desde las 08h30, de manera presencial en las instalaciones de la URS.



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Oficio Nro. URS-CGT-DO-2024-0670-O

Quito, D.M., 24 de abril de 2024

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Bolívar Gonzalo Altamirano Salinas  
**DIRECTOR DE OPERACIONES**

Copia:

Señor Magíster  
Jorge Vinicio Escobar Cueva  
**Analista de Planificación y Ejecución de Operativos del Registro Social 3**

Señor Licenciado  
Alex Darío González López  
**Analista de Metodologías y Capacitación para la Actualización del Registro Social 3**

Señora Licenciada  
Nancy Margarita Taco Vedón  
**Analista de Metodologías y Capacitación para la Actualización del Registro Social 2**

Señorita Ingeniera  
Cristina del Pilar Santana Moncayo  
**Analista de Proyecto 2**

cs/je

Unidad del Registro Social

Dirección: Av. Atahualpa 0e1 - 109 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170508 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 383 4023

www.registrosocial.gob.ec

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO  
**ECUADOR**